

CABA,03/12/2020.-

1.- Siendo las 19 hs. del día de la fecha, se reúne la Comisión Directiva en la sede social sita en Federico García Lorca 350, con la presencia del presidente Pandolfi Daniel, el vicepresidente 1ro Santa Maria Gabriel, el vicepresidente 2do Pierucci Rafael, y los y las vocales titulares Andreatta Adrián, Bastide Pablo, Godoy Santiago, Miranda Claudia, De Aloysio Alberto, Cervini Jorge, Velazquez Matías, Lasky Daniel, Carrara Carla, Alcaraz Daniel, Pleguezuelos Alfredo, Del Moro Paula, Falcone Maria Elena y Centanaro Alberto.

2.- Se lee el acta anterior, la cual se aprueba por unanimidad.

3.- El vicepresidente 1ro Rafael Pierucci informa sobre la firma del acuerdo de pago para la deuda judicial y extrajudicial que se mantenía con OSPEDYC, dicho convenio es por 17 cuotas mensuales y abarca hasta la deuda del mes de Octubre del 2020 inclusive.  
Se aprueba por unanimidad.

4.- El tesorero Adrián Andreatta informa que se presentaron los cheques emitidos durante la pandemia hasta el mes de Noviembre inclusive, como así también el balance mensual a Julio/20.-, el que arrojó un superávit debido al ATP que viene de ayuda de parte del Gobierno Nacional

Asimismo se efectuó una ingeniería financiera que bajó considerablemente el gasto en intereses, refinanciando deudas a un interés del 24% y con 36 meses de plazo y se rescató el 80% de los cheques rechazados.

También se acordaron extrajudicialmente juicios laborales que provenían desde la quiebra, a costos muy beneficiosos para el Club e incluso con sentencias emitidas

Se aprovechó el cierre del club para profundizar el mantenimiento y encarar arreglos en las instalaciones-

Se aprueba por unanimidad.

5.- El vocal Luis Bilancieri expone sobre la jornada solidaria de donación de sangre que se llevará a cabo en el club por parte de la Fundación Hemocentro Buenos Aires, de esta manera se invitan a socios, socias y también a vecino/as a la primera campaña de donación de sangre en nuestra institución.

La jornada se realizará el Jueves 17/12 de 9 a 13 hs, en el gimnasio de planta baja de la sede social, para, participar es requisito indispensable obtener un turno previamente, comunicándose con el teléfono 1167422626. Se aprueba por unanimidad.

6.- El prosecretario Pablo Bastide informa la modalidad de apertura del predio de Pontevedra, será de la siguiente manera:

Se abrirá desde el Sábado 05/12, con turnos y protocolos y será todos los días.

Las reservas se realizan de 9 a 16 hs, 24 horas antes y por Whatsapp al 1156073463. El máximo es de 10 personas por grupo familiar. Invitados solo del grupo familiar directo \$ 200 ingreso al predio. Cupo máximo a ingresar en el predio 150 personas por día. Cierre del predio 20.30 hs.

El uso de las parrillas estará limitado y señalizado.

El uso de sanitarios y cambiadores será sin duchas.

No hay pernocte

El natatorio permanecerá cerrado.

Se aprueba por unanimidad.

7.- La integrante del Consejo de convivencia Nadia Solodkow expone una actuación disciplinaria cuyo trámite se encontraba suspendido en virtud de la emergencia sanitaria.

Dicha actuación fue elevada por el Consejo de Convivencia labrada con motivo de los incumplimientos a las normas sociales por parte del socio Gustavo Pablo De Peray DNI 17.392.819

A los fines de decidir se pone en conocimiento de la Comisión Directiva que el socio ya contaba con una expulsión previa por parte de anteriores autoridades de la institución y que, sin perjuicio de ello, se autorizó la reasociación bajo la condición de que su conducta sea ejemplar.

Se concluye que los hechos traídos ante el Consejo de Convivencia y debatidos ante esta Comisión Directiva, denotan que de la actitud asumida por el socio puede verse un total desprecio por la normativa social y que su mala conducta no se ha modificado. Atento ello, se somete el legajo disciplinario a votación el cual se evalúa con estrictez y conjuntamente con los antecedentes labrados en anteriores sanciones.

Es por ello que se resuelve por unanimidad la expulsión del socio.

Se eleva a secretaría de Presidencia a los fines de notificar la presente resolución y hacerle saber al socio el procedimiento de apelación.

8.- El vicepresidente 1ro Santa María informa lo siguiente sobre la colonia de verano:

Se venderá por temporada, que va del 21-12-20 al 12-02-21 Es medio turno, Mañana de 09 a 13 con opción de prehora a las 8.30, o Tarde de 14 a 18, sin prehora. No hay grupo Pulguitas (3). La colonia está abierta a niños y niñas con 4 años cumplidos (bajitos/bajitas), a 13 años (mixto), No hay turno completo ni Comedor. Habrá vacantes limitadas, regirá el protocolo sanitario preparado por la Dirección de Deportes, en base a los lineamientos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Del 04 al 11/12 prioridad a socio/as ya existentes, al día en cuotas y actividades. LA COLONIA SE SUSPENDE POR LLUVIA, ya que es principalmente al aire libre. No hay reintegros

Precios:

Socio/as : \$25.000

No socio/a: \$32.000

Promociones/forma de pago:

10% dcto sobre arancel (no prehora) pagando en efectivo, débito, crédito en un pago y/o transferencia. Precio de lista en hasta 3 ctas s/i. Mercado Pago precio de lista 6 cuotas, (ahora 6), 6% de recargo, 12 cuotas, (ahora 12) 12% de recargo.

Se aplicaran los FERROBONOS y la preinscripción será online.

Se aprueba por unanimidad.

9.- El vicepresidente 2do, Rafael Pierucci informa que la cuota 13 se debitará y/o cobrará en Enero 2021.

10.- El vocal suplente Adrian Pandolfi informa que el Lunes 14/12 de 10 a 14 hs el club será participe de un servicio a la ciudadanía, el cual contará con atenciones del RENAPER, ANSES, MIGRACIONES Y MINISTERIO PUBLICO DE LA DEFENSA.

Se aprueba por unanimidad.

11.- El vocal titular Daniel Lasky propone un homenaje por parte de la CD a Diego Armando Maradona, tras emotivas palabras al ídolo popular se realiza el minuto de aplausos.

12.- El vocal titular informa sobre las actividades de tenis:

Torneo Profesional de Damas AAT

La propuesta consiste en disputar en Ferro un torneo de Damas Profesional del Circuito Argentino.

La AAT asume todos los gastos operativos y la organización.

El formato de participación consiste en el pago del 20% de la recaudación por inscripciones del torneo, que de completarse el cuadro consiste en \$ 25.000.-

Se jugaría en la primera semana de Enero 2021

Son 6 días de juego con la siguiente ocupación de canchas:

1° día 4 canchas de 9 a 16 hs.

2° día 4 canchas de 9 a 16 hs.

3° día 3 canchas de 9 a 14 hs.

4° día 3 canchas de 9 a 14 hs.

5° día 2 canchas en horario a convenir

6° día 1 cancha en horario a convenir

Es la época ideal del año para nosotros/as ya que las escuelas no están funcionando y quedan para el tenis social los 2 primeros días 6 canchas libres todo el día y el resto de horas en las ocupadas, los 2 segundos días 7 canchas libres todo el día y el resto de horas en las ocupadas y el 5° y 6° días solo unas pocas horas ocupada una cancha.

Hacemos notar que en los horarios usados y en pleno verano la ocupación de canchas es muy reducida por las altas temperaturas.

Además todas las pelotas usadas en el torneo quedan para el Club que las puede destinar a sus escuelas.

Es un evento que tiene amplia difusión y en el que nuestros auspiciantes pueden estar presentes, por lo que sugerimos involucrar al departamento de Marketing para obtener ganancias en ese sentido. Además el Club dispone de 2 wild cards para nuestras jugadoras de la Primera División.

Asimismo y continuando con la política de ponerle nombres a las canchas de tenis en homenaje a representantes destacado/as del deporte de la institución, se propone nombrar a Hector J Etchart (hijo) a la cancha 5, Alberto Marcolini a la cancha 7 y Cristina Rossia la cancha 4..

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 21,10 hs y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión.



Club Ferro Carril Oeste  
Santiago GODOY  
Secretario de Actas



Club Ferro Carril Oeste  
Pablo BASTIDE  
Prosecretario



Club Ferro Carril Oeste  
Carlos Daniel PANDOLFI  
Presidente